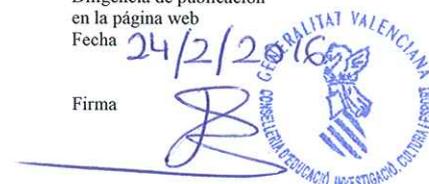


Diligencia de publicación
en la página web

Fecha 24/2/2016

Firma



Resolución de 24 de febrero de 2016, del director general de Centros y Personal Docente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Resolución de 11 de febrero de 2016 por la cual se convoca bolsa extraordinaria del cuerpo de profesores técnicos de Formación Profesional, especialidad Estética

Por Resolución de 11 de febrero de 2016 se convoca bolsa extraordinaria del cuerpo de profesores técnicos de Formación Profesional, de la especialidad de Estética.

Ante la inminente necesidad de cobertura de puestos en esta especialidad, teniendo en cuenta las titulaciones exigidas en la convocatoria y con la finalidad de agilizar al máximo el procedimiento de selección, se procede a eliminar la prueba de aptitud. En consecuencia, quedan suprimidos de la convocatoria el apartado b de la base 2 y la base 7 en su totalidad. Así mismo se modifica el punto 1 de la base 8 quedando redactado en los siguientes términos:

8. Procedimiento

1. Los méritos alegados por los aspirantes se baremarán por la comisión de selección de acuerdo con el baremo de méritos que aparece en el anexo II.

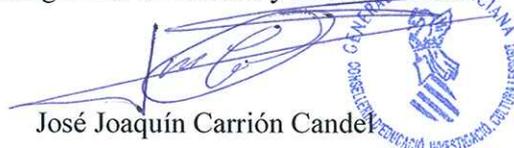
Como consecuencia de la modificación de la Resolución de 11 de febrero de 2016, se concede un nuevo plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria de referencia, que comprenderá desde el día 25 de febrero al 1 de marzo de 2016, ambos inclusive.

Se dan por admitidas, a los efectos de presentación, las solicitudes ya existentes.

Así mismo los méritos alegados se valorarán con referencia al 22 de febrero de 2016, fecha de cierre de plazo de presentación de solicitudes correspondiente a la Resolución de 11 de febrero de 2016 antes citada.

Valencia, 24 de febrero de 2016

El director general de Centros y Personal Docente



José Joaquín Carrión Candell